Fecha:	**16**	**de**	**JUNIO**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.340.17.13.5158	del	20 de MARZO de 2025
OTROSI	1.340.17.13.5158 – 1	del	28 DE MAYO DE 2025

Disponibilidad y Registro Presupuestal: CDP: 5500005891 del 10/01/2025 **RPC:** 5600080209 del 21/03/2025, **RPC OTROSI**: 5600084192 del 28 de MAYO DE 2025 **ítem 1;Apropiación presupuestal** Fondo: 121000- Ingresos corrientes de Libre Destinación; Centro Gestor: 1156-SRIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE; Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción; Área Funcional: 3412006060060000 Implem Estrate Segur Vial ; Elemento PEP: PI34-102436/1/1/01/04 -Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible . Cuenta Mayor: 5507051701- Honorarios.

Plan de Desarrollo	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA"
Línea Estratégica Territorial	LT1: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR
Objetivo Específico:	FORTALECER LA PLANIFICACIÓN SOBRE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Programa:	12-ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD
Subprograma:	1200606-RUTAS SEGURAS
Meta (s) de Resultado:	MR12006-INVERTIR EN 45.720 MILLONES DE PESOS EN ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
Meta (s) de Producto:	MP1200606022409014-REALIZAR 2 DOCUMENTOS DE PLANEACION QUE CONTRIBUYAN CON LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Proyecto	CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación	1.1.1 - Realizar el diagnóstico del estado de los planes de movilidad segura y sostenible. 1.1.2 - Realizar estudios de movilidad que entreguen lineamientos técnicos con orientación hacia la estrategia de movilidad activa con enfoque de género y diferencial -ENMA 1.1.3 - Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible. 2.1.1 - Realizar campañas educativas para promover el uso de transportes alternativos. 2.1.2 - Realizar articulación interinstitucional con gobierno Nacional Departamental y Municipal sobre planificación urbana y movilidad.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONTRIBUIR A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**MARCO ANTONIO VALENCIA REYES** C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle) Ubicación: Calle 8 No. 5-70, Mezanine Teléfono: 6200000 EXT 3600
Contratista:	**YOLANDA OBREGON OLIVEROS** C.C. No. 66.721.902 de Tuluá - Valle Contratista Calle 21 No. 22 - 65 Tuluá - Valle Celular: 3147418830

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Movilidad y Transporte.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, asi mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual.	100%

	2.Apoyar en el componente del área financiera el desarrollo de las actividades en la estapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanias del Valle, del primer tramo priorizado. 3.Acompañar a la Secretaria de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en todas las actuaciones administrativas necesarias para consolidar y fortalecer AL Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S. mejorando su capacidad institucional mediante el desarrollo de documentos requeridos en el marco del modelo de gestión definido. 4.Apoyar al componente administrativo y financiero de los planes, programas, proyectos y actividades propias del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S. 5.Participar en las actividades y Comités donde sea requerida la asistencia por parte de la Gobernación, para el sistema de transporte férreo intermunicipal entre Cali, Palmira, Yumbo y Jamundi – TCV. 6.Apoyar la elaboración de respuesta a PQRSD recibidas y/o trasladadas al Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S. y que sean competencia del proceso financiero. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe encontrase al día en las respuestas a los PQR (Peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 7. Brindar apoyo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Sistemas de Gestión en las actividades y procesos que se identifiquen y que sean de su competencia. 8. Proponer, desarrollar y recomendar acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos, planes, programas y metas	

	propuestas del Ente Gestor, de acuerdo con el plan institucional que se defina y que esté relacionado con las actividades de su competencia. 9. Guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la LeyEstatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personals que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados. 10. Apoyar la elaboración de informes de Ley en materia financiera que le sean requerdias en el marco de sus obligaciones. 11. Apoyar el reporte y/o presentación de información financiera a entes de control y externos que le sean requeridas en el marco de sus obligaciones. 12. Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidad en las normas vigentes 13. Realizar las demas actividades asignadas por el superviso y/o gerente del proyecto de tren de cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, asi mismo, rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO** de 2025.	**100%**
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin Novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin Novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual ejecutadas:

1. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, cumpliò con las instrucciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS, relacionadas con las actividades a mi cargo, que estan alineadas con los objetivos y metas del proyecto de tren de cercanias.

2. La Contratista, durante el periodo el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, apoyó y participó de mesa técnica informativa donde se explicó el proyecto Tren de Cercanías para el Valle del Cauca su etapa de prefactibilidad, factibilidad logrando enfatizar los modelos financieros en cada etapa especialmente el tramo priorizado Cali - Jamundí.

3. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4, acompañó al Ente Gestor en el fortalecimiento de las actuaciones administrativas, de la siguiente manera:

   - Elaboración del proyecto de resolución de reembolso de caja menor.
   - Elaboración del proyecto de Resolución que reconoce y ordena el gastos de viàticos.
   - Elaboración de documentos presupesutales, tales como: Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.
   - Elaboración de archivos en excel, asociados con la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 participó en mesa trabajo citada por la subgerencia administrativa y financiera donde revisó los procesos y procedimientos adelantados - Caracterización de Procesos, Ficha de Indicadores, Matriz de Riesgos), logrando identificar el mapa de procesos y el proceso de alistamiento que adelanta el ente gestor dentro de sus planes y programas del plan estratégico 2024-2027 aplicado para SITREN GV S.A.S

5. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 Apoyó y participó de mesas de trabajo dirigidas a fin de fortalecer el área financiera y presupuestal con el fin de estructurar los estándares de calidad y el MIPG en el direccionamiento y acompañamiento con la subgerencia financiera del ente gestor.

6. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 apoyó en la estructura de respuestas y solicitudes bacanrias dentro del proceso financiero cumpliendo con los estandares de cumpliento a lo requerido.

7. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4, apoyó y participó en la revisión y ajustes del procedimiento y caracterización de elaboración de estados financieros del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S.

8. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No 4, apoyó y realizó recomendaciones, en las mesas de trabajo, donde se analizaron las acciones a realizar implementar en la matriz de riesgo del área financiera

9. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, guardó estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personals que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, evitando su publicación, divulgación o uso no autorizado.

10. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 apoyó la elaboración elaboración del informe de ejecución presupuestal con corte a mayo, para ser enviado al CONFIS DEPARTAMENTAL

11. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 y en concordancia con la actividad 10 generó y apoyó explícitamente los informes presentados a los entes de control de acuerdo con las fechas estipuladas en el

calendario tributario.

12. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 ha cumplido con el pago oportuno de mi planilla de seguridad social correspondiente a los meses de MAYO y JUNIO

13. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4, apoyó y participó de las actividades encomendadas por el supervisor:

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental. **NO APLICA**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento Administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información Administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con el pago oportuno de salud, pensión y ARL, de acuerdo con la planilla de pago No. 9486262388, con número de transacción bancaria CUS No. 1494897331, correspondiente al mes de **MAYO** de 2025, según clausula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948de 2018, ley 1753, articulo 135 de 2015.

El objeto del contrato se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003 y decreto 1082 de 2015.

El contratista a la fecha no se halla en curso de ninguna de las cláusulas de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado.

El contratista no tiene relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca según numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	21.000.000,00
Valor Adiciones	7.000.000,00
Reajustes	0,00
Actualización de precios	0,00
Valor Total del Contrato	28.000.000,00
Valor pagado	21.000.000,00
Valor causado que no se ha pagado	7.000.000,00
Valor total ejecutado	28.000.000,00
Valor saldo por ejecutar	0
Intereses moratorios	

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
PAGO	MARZO	$7.000.000	CUOTA 1
PAGO	ABRIL	$7.000.000	CUOTA 2
PAGO	MAYO	$7.000.000	CUOTA 3

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de Calidad y Gestión Documental.

El objeto se ha desarrollo de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Ley190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El contratista no genera

relación laboral alguna con el Departamento del valle del Cauca según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día:**	N/A	**De**	N/A	**de**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el Supervisor a los

16	días del mes de	**JUNIO**	de	2025

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle)
SUPERVISOR

CONTRATO NÚMERO : 1.340.17.13.5158 **FECHA:** 20 de MARZO de 2.025.

OTROSI : 1.340.17.13.5158 – 1 **FECHA:** 26 de MAYO de 2025

CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA : SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

CONTRATISTA : YOLANDA OBREGON OLIVEROS

IDENTIFICACIÓN : 66.721.902 expedida en Tuluá - Valle

VALOR CONTRATO : $ 21.000.000,00 MCTE

VALOR OTROSI : $ 7.000.000,00 MCTE

VALOR FINAL CONTRATO : $ 28.000.000,00 MCTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : 5500005891 del 10/01/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL : 5600080209 del 21/03/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL OTRO SI: 5600084192 del 28/05/2025

FUENTE DE FINANCIACION : LIBRE DESTINACION

PLAZO : HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2.025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR : MARCO ANTONIO VALENCIA REYES

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE.

Los suscritos **MARCO ANTONIO VALENCIA REYES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.316.597 expedida en Palmira (V), en su condición de **SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD,** actuando como **SUPERVISOR, y YOLANDA OBREGON OLIVEROS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 66.721.902 expedida en Tuluá (Valle) , obrando en calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaría de Movilidad y Transporte con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

Obligaciones Específicas contractuales:

1. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual

2. Apoyar en el componente del área financiera el desarrollo de las actividades en la estapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, del primer tramo priorizado.

3. Acompañar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en todas las actuaciones administrativas necesarias para consolidar y fortalecer AL Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S. mejorando su capacidad institucional mediante el desarrollo de documentos requeridos en el marco del modelo de gestión definido.

4. Apoyar al componente administrativo y financiero de los planes, programas, proyectos y actividades propias del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S.

5. Participar en las actividades y Comités donde sea requerida la asistencia por parte de la Gobernación, para el sistema de transporte férreo intermunicipal entre Cali, Palmira, Yumbo y Jamundí – TCV.

6. Apoyar la elaboración de respuesta a PQRSD recibidas y/o trasladadas al Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S. y que sean competencia del proceso financiero. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe encontrase al día en las respuestas a los PQR (Peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlaceRealizar las demás actividades asignadas por el supervisor, y/o gerente del proyecto de tren de cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, así mismo, rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.

7. Brindar apoyo a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, Sistemas de Gestión en las actividades y procesos que se identifiquen y que sean de su competencia.

8. Proponer, desarrollar y recomendar acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos, planes, programas y metas propuestas del Ente Gestor, de acuerdo con el plan institucional que se defina y que esté relacionado con las actividades de su competencia.

9. Guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, y por ende no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados.

10. Apoyar la elaboración de informes de Ley en materia financiera que le sean requerdias en el marco de sus obligaciones.

11. Apoyar el reporte y/o presentación de información financiera a entes de control y externos que le sean requeridas en el marco de sus obligaciones.

12. Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidad en las normas vigentes.

13. Realizar las demas actividades asignadas por el superviso y/o gerente del proyecto de tren de cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, asi mismo, rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

MES MARZO DE 2025

1. El contratista cumplió cabalmente con las instrucciones y directrices impartidas por la supervisión del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS, en relación con las actividades a su cargo, las cuales se mantuvieron alineadas con los objetivos y metas establecidos para el proyecto del tren de cercanías.
2. El contratista brindó acompañamiento al Ente Gestor en el fortalecimiento de las actuaciones administrativas, específicamente en las siguientes funciones:
    - Parametrización del softaware financiero SIESA CLOUD SBS.
    - Elaboración de documentos presupesutales, tales como: Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal,
    - Apoyo en la elaboración de resoluciones que modifican el Presupuesto de SITREN G.V. S.A.S.
3. El contartista apoyó y participó en la revisión y consolidación de la caracterización del proceso financiero del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S, así:
    - Apoyó y participó de la mesa de trabajo en la revisión de la versión 1 de la caracterización del proceso financiero del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S.
4. El contratista apoyó y realizó recomendaciones, en las mesas de trabajo, donde se construyó el cronograma de trabajo que contiene las actividades y capacitaciones del área financiera del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S

5. El contratista guardo estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personals que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, evitando su publicación, divulgación o uso no autorizado.

El contratista realizó la gestión integral correspondiente a la afiliación en salud, pensión y ARL, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones.

MES DE ABRIL DE 2025

1. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, cumplió con las instrucciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS, relacionadas con las actividades a mi cargo, que estan alineadas con los objetivos y metas del proyecto de tren de cercanias.

2. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, apoyó y participó de mesa técnica informativa donde se explicó el proyecto Tren de Cercanías para el Valle del Cauca su etapa de prefactibilidad, factibilidad logrando enfatizar los modelos financieros en cada etapa especialmente el tramo priorizado Cali - Jamundí.

3. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2, acompañó al Ente Gestor en el fortalecimiento de las actuaciones administrativas, de la siguiente manera:

    - Parametrización del softaware financiero SIESA CLOUD SBS.
    - Elaboración de Informe de las inconformidades del sofware SIESA CLOUS SBS en materia presupuestal y gastos de personal.
    - Elaboración de documentos presupesutales, tales como: Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.
    - Elaboración de archivos en excel, asociados con la ejecución del presupuesto.
    - Apoyó en la elaboración de resoluciones que modifican el Presupuesto de SITREN G.V. S.A.S.

4. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2 participó en mesa trabajo citada por la subgerencia administrativa y financiera donde revisó los procesos y procedimientos adelantados - Caracterización de Procesos, Ficha de Indicadores, Matriz de Riesgos), logrando identificar el mapa de procesos y el proceso de alistamiento que adelanta el ente gestor dentro de sus planes y programas del plan estratégico 2024-2027 aplicado para SITREN GV S.A.S.

5. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2 Apoyó y participó de mesas de trabajo dirigidas a fin de fortalecer el área financiera y presupuestal con el fin de estructurar los estándares de calidad y el MIPG en el direccionamiento y acompañamiento con la subgerencia financiera del ente gestor.

6. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2, apoyó en la estructura de respuestas y solicitudes bacanrias dentro del proceso financiero cumpliendo con los estandares de cumpliento a lo requerido.

7. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2, apoyó y participó en la revisión y ajustes del procedimiento y caracterización de elaboración de estados financieros del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S.

8. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2, apoyó y realizó recomendaciones, en las mesas de trabajo, donde se analizaron las necesidades de SITREN G.V. S.A.S. frente a los standares de Ley que debe contener el software financiero.

9. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, guardó estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personals que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, evitando su publicación, divulgación o uso no autorizado.

10. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2 apoyó la elaboración del Informe CUIPO, relacionado con la programación de ingresos, ejecucion de ingresos, programación de gastos y ejecución de gastos que se presenta ante el la Contaduría General de la Nación.

11. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2 y en concordancia con la actividad 10 generó y apoyó explícitamente los informes presentados a los entes de control de acuerdo con las fechas estipuladas en el calendario tributario.

12. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2 ha cumplido con el pago oportuno de mi planilla de seguridad social correspondiente al mes de MARZO

13. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 2, apoyó y participó de las actividades encomendadas tales como:

- Capacitación: "Aspectos Básicos del Control Fiscal Territorial".
- Taller: "Motivación y Gestión de la Diversidad".

- Jornada de Inducción y Reinducción Plan Estrategico.

MES DE MAYO DE 2025

1. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 3, cumplió con las instrucciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS, relacionadas con las actividades a mi cargo, que estan alineadas con los objetivos y metas del proyecto de tren de cercanias.

2. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 3, apoyó y participó de mesa técnica informativa donde se explicó el proyecto Tren de Cercanías para el Valle del Cauca su etapa de prefactibilidad, factibilidad logrando enfatizar los modelos financieros en cada etapa especialmente el tramo priorizado Cali - Jamundí.

3. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3, acompañó al Ente Gestor en el fortalecimiento de las actuaciones administrativas, de la siguiente manera:

    - Elaboración del proyecto de resolución que reglamenta la resolución de caja menor.
    - Elaboración del proyecto de Resolución que reconoce y ordena el gastos de impuesto de renta Elaboración de documentos presupesutales, tales como: Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.
    - Elaboración de documentos presupesutales, tales como: Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.
    - Elaboración de archivos en excel, asociados con la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3 participó en mesa trabajo citada por la subgerencia administrativa y financiera donde revisó los procesos y procedimientos adelantados - Caracterización de Procesos, Ficha de Indicadores, Matriz de Riesgos), logrando identificar el mapa de procesos y el proceso de alistamiento que adelanta el ente gestor dentro de sus planes y programas del plan estratégico 2024-2027 aplicado para SITREN GV S.A.S.

5. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3 Apoyó y participó de mesas de trabajo dirigidas a fin de fortalecer el área financiera y presupuestal con el fin de estructurar los estándares de calidad y el MIPG en el direccionamiento y acompañamiento con la subgerencia financiera del ente gestor.

6. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3 apoyó en la estructura de respuestas y solicitudes bacanrias dentro del proceso financiero cumpliendo con los estandares de cumpliento a lo requerido.

7. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3, apoyó y participó en la revisión y ajustes del procedimiento y caracterización de elaboración de estados financieros del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S.

8. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3, apoyó y realizó recomendaciones, en las mesas de trabajo, donde se analizaron las necesidades de SITREN G.V. S.A.S. frente a los standares de Ley que debe contener el software financiero.

9. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, guardó estricta confidencialidad y dl cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personals que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, evitando su publicación, divulgación o uso no autorizado.

10. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3 apoyó la elaboración del informe CUIPO, relacionado con la programación de ingresos, ejecucion de ingresos, programación de gastos y ejecución de gastos que se presenta ante el la Contaduría General de la Nación.

11. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3 y en concordancia con la actividad 10 generó y apoyó explícitamente los informes presentados a los entes de control de acuerdo con las fechas estipuladas en el calendario tributario.

12. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3 ha cumplido con el pago oportuno de mi planilla de seguridad social correspondiente al mes de MARZO

13. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 3, apoyó y participó de las actividades encomendadas tales como:

- Capacitación: "Aspectos Básicos del Control Fiscal Territorial".
- Taller: "Motivación y Gestión de la Diversidad".
- Jornada de Inducción y Reinducción Plan Estrategico.

MES JUNIO DE 2.025

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual ejecutadas:

1. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, cumpliò con las instrucciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS, relacionadas con las actividades a mi cargo, que estan alineadas con los objetivos y metas del proyecto de tren de cercanias.

2. La Contratista, durante el periodo el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, apoyó y participó de mesa técnica informativa donde se explicó el proyecto Tren de Cercanías para el Valle del Cauca su etapa de prefactibilidad, factibilidad logrando enfatizar los modelos financieros en cada etapa especialmente el tramo priorizado Cali - Jamundí.

3. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4, acompañó al Ente Gestor en el fortalecimiento de las actuaciones administrativas, de la siguiente manera:

   - Elaboración del proyecto de resolución de reembolso de caja menor.
   - Elaboración del proyecto de Resolución que reconoce y ordena el gastos de viàticos.
   - Elaboración de documentos presupesutales, tales como: Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal.
   - Elaboración de archivos en excel, asociados con la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 participó en mesa trabajo citada por la subgerencia administrativa y financiera donde revisó los procesos y procedimientos adelantados - Caracterización de Procesos, Ficha de Indicadores, Matriz de Riesgos), logrando identificar el mapa de procesos y el

proceso de alistamiento que adelanta el ente gestor dentro de sus planes y programas del plan estratégico 2024-2027 aplicado para SITREN GV S.A.S

5. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 Apoyó y participó de mesas de trabajo dirigidas a fin de fortalecer el área financiera y presupuestal con el fin de estructurar los estándares de calidad y el MIPG en el direccionamiento y acompañamiento con la subgerencia financiera del ente gestor.

6. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 apoyó en la estructura de respuestas y solicitudes bacanrias dentro del proceso financiero cumpliendo con los estandares de cumpliento a lo requerido.

7. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4, apoyó y participó en la revisión y ajustes del procedimiento y caracterización de elaboración de estados financieros del Ente Gestor SITREN G.V. S.A.S.

8. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No 4, apoyó y realizó recomendaciones, en las mesas de trabajo, donde se analizaron las acciones a realizar implementar en la matriz de riesgo del área financiera

9. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, guardó estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personals que conozca y se le entregue por cualquier medio durante el plazo de ejecución, evitando su publicación, divulgación o uso no autorizado.

10. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 apoyó la elaboración elaboración del informe de ejecución presupuestal con corte a mayo, para ser enviado al CONFIS DEPARTAMENTAL

11. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 y en concordancia con la actividad 10 generó y apoyó explícitamente los informes presentados a los entes de control de acuerdo con las fechas estipuladas en el calendario tributario.

12. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4 ha cumplido con el pago oportuno de mi planilla de seguridad social correspondiente a los meses de MAYO y JUNIO

13. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota No. 4, apoyó y participó de las actividades encomendadas por el supervisor:

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES EL SIGUIENTE:

Valor del Contrato	:	$ 21.000.000.00
Valor OTRO SI	:	$ 7.000.000.00
Valor total del Contrato	:	$ 28.000.000.00
Valor ejecutado	:	$ 28.000.000.00
Valor no ejecutado	:	$ 0
Porcentaje de Ejecución	:	100%

QUE EL BALANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERO ES EL SIGUIENTE:

Valor del Contrato	:	$ 21.000.000.00
Valor OTRO SI	:	$ 7.000.000.00
Valor total del Contrato	:	$ 28.000.000.00
Anticipo	:	$ 0
Amortización anticipo	:	$ 0
Pago anticipado	:	$ 0
Pagos parciales actas 1, 2,3 y 4	:	$ 28.000.000.00
Interés moratorio	:	$ 0
Total pagado	:	$ 28.000.000.oo
Saldo a favor de El Contratista	:	$ 0
Saldo a favor de El Departamento	:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 30 días del mes de JUNIO de 2.025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (V)
Subsecretario de Movilidad
Supervisor

YOLANDA OBREGON OLIVEROS
C.C. No. 66.721.902 de Tuluá (V)
Contratista
Secretaría de Movilidad y Transporte

CONTRATO NÚMERO : 1.340.17.13.5158 **FECHA:** 20 de MARZO de 2.025.

OTROSI : 1.340.17.13.5158 – 1 **FECHA:** 26 de MAYO de 2025

CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA : SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

CONTRATISTA : YOLANDA OBREGON OLIVEROS

IDENTIFICACIÓN : 66.721.902 expedida en Tuluá - Valle

VALOR CONTRATO : $ 21.000.000,00 MCTE

VALOR OTROSI : $ 7.000.000,00 MCTE

VALOR FINAL CONTRATO : $ 28.000.000,00 MCTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL : 5500005891 del 10/01/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL : 5600080209 del 21/03/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL OTRO SI: 5600084192 del 28/05/2025

FUENTE DE FINANCIACION : LIBRE DESTINACION

PLAZO : HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2.025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR : MARCO ANTONIO VALENCIA REYES

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE

Los suscritos **MARCO ANTONIO VALENCIA REYES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.316.597 expedida en Palmira (V), en su condición de **SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE,** actuando como **SUPERVISOR, y YOLANDA OBREGON OLIVEROS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 66.721.902 expedida en Tuluá (Valle)

, obrando en calidad de **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la secretaría de Movilidad y Transporte con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO	: $ 21.000.000.00
VALOR OTRO SI	: $ 7.000.000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: $ 28.000.000.00
VALOR ANTICIPO	: $ 0
VALOR PRESENTE ACTA	: $ 7.000.000.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	: $ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA	: $ 7.000.000.00
VALOR PAGADO: ACTAS 1,2,y 3	: $ 21.000.000.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	: $ 0
SALDO DEL CONTRATO	: $ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad Santiago de Cali-Valle del Cauca, a los 30 días del mes de JUNIO de 2.025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (V)
Subsecretario de Movilidad y Transporte
Supervisor

YOLANDA OBREGON OLIVEROS
C.C. No. 66.721.902 de Tuluá (V)
Contratista
Secretaría de Movilidad y Transporte

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66721902		OBREGON OLIVEROS YOLANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 21 No. 22-65	TULUA-VALLE	2335959	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1494897331	9486262388	I	2025/06/04	2025/05/20	BANCO DE BOGOTA	0	$2,161,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	66721902	OBREGON OLIVEROS YOLANDA	25-14	30	$7,200,000	$1,224,000	EPS010	30	$7,200,000	$900,000		0	$0	$0	14-25	30	$7,200,000	$37,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$7,200,000	$1,224,000			$7,200,000	$900,000			$0	$0			$7,200,000	$37,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,224,000	$0	$0	$1,224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,224,000	$0	$0	$1,224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,600	$0	$0	$37,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$37,600	$0	$0	$37,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$900,000	$0	$0	$900,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$900,000	$0	$0	$900,000
TOTAL				1	$2,161,600	$0	$0	$2,161,600

2025/05/23 05:01 PM

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1494897331

De: serviciopse@achcolombia.com.co (serviciopse@achcolombia.com.co)

Para: yoobregon@yahoo.es

Fecha: martes, 20 de mayo de 2025, 12:03 GMT-5

¡Hola, yolanda obregon oliveros!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 2.161.600

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9486262388

Fecha de la transacción: 20/05/2025

CUS: 1494897331

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."